

Folio 1

ACTA Nº 01/2018

En Salinas, el día **4 de enero de 2018**, siendo la hora **19:00**, da comienzo la **Sesión Ordinaria**, con los siguientes integrantes: **Alcalde Oscar Montero**; **Concejales**: Graciela Lopater; **Alberto Díaz, Patricia Caratneff (como titular)** y **Marcelo Batista (como titular)** y los siguientes **suplentes**: Shirley Nuñez, José Librandi, Jorge Aguiar, Diego Fraga y la funcionaria Ana Colombo.

PREVIOS:

El Concejal Jorge Aguiar propone cambiar el horario de inicio de las sesiones del Concejo (pasa al orden del día) y de acuerdo a lo tratado en la Comisión Asesora Institucional fijar fecha para Audiencia Pública (pasa al orden del día)

Nota presentada por Concejales Marcelo Batista y Diego Fraga se da lectura a la misma y pasa a carpeta de la Comisión Asesora Social y Cultural

INFORMES

- Se hace entrega de lo solicitado por nota a los concejales suplentes Batista y Fraga.
- Se reenvió por correo a conocimiento de los/as concejales, "Ordenanza General de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Limpieza Pública del Departamento de Canelones", aprobado por la Junta Departamental de Canelones.
- Se recibió la autorización tanto de la Dirección de Transito y Transporte como de la Dirección General de Obras, para la modificación planteada por COPSA al MTOP del recorrido del bus 709, según consta en plano y solicitud.
- Nota sobre parada Nogueira, se tomó contacto con la Ingeniera responsable de la Ruta Liber Seregni, se encuentra de licencia, se le reenviará nota por correo.
- Odontólogos de Dirección Salud en Salinas, de acuerdo a lo trabajado en el "Grupo motor Salinas, del Plan Local de Salud", comienza la atención el equipo de odontólogos asignado para Salinas, hubieron cambios, los días de atención serán lunes, martes y jueves, se agradece dar la mayor difusión.
- Se recibió comunicación de la Asociación de Food Trucks, que ante planteo de abonar canon para los eventos ofrecidos, nos comunican que no hay posibilidad.
- No se realizó el gasto de contratación de retro para retiro de cepas de plaza principal, se hizo con maquinaria de Obras.
- Solicitud de la recreadora Soledad Rodriguez, en referencia a apoyo de materiales de construcción para el arreglo del local comunitario de "La Cumbre" y trabajar desde allí.
- UATC, para la venida de Valeria Lima son 7 integrantes. El jueves 11 de enero en el obelisco, el aporte desde el municipio sería el escenario y la cena para la artista y su banda.
- Resolver apoyo económico (viatico) para la cantante Estrella Pablos en su actuación como telonera de Valeria Lima. (pasa al orden del dia)
- Se está solicitando cotización de Tractores y accesorios.
- Comunicación de la Dirección de Deportes, sobre actividades de enero.
- Taller de intercambio para Alcaldes y Concejales el miércoles 10 del corriente a las 17 y 30 horas, en el hall del Municipio de Ciudad de la Costa, los temas para dicha

Folio 2

reunión: 1) Proyecto y puesta en funcionamiento del "Control Social del Tránsito" y 2) Intercambio para concretar los planes de Movilidad para el 2018.

ORDEN DEL DIA

- 1. Consideración del acta N° 28/2017, de fecha 21 diciembre de 2017;**
- 2. Autorizar la renovación del Fondo Permanente Mensual, período 01 de enero al 19 de enero de 2018;**
- 3. Consideración de la Rendición de gastos del FONDO PERMANENTE MENSUAL, correspondiente al período 20 de diciembre al 31 de diciembre de 2017.**
- 4. Consideración de la Rendición de gastos del FONDO INCENTIVO GESTIÓN MUNICIPAL, correspondiente al período 20 de diciembre al 31 de diciembre de 2017.**
- 5. Ofrecimiento de dos padrones en Pinamar, cederlos en pago de deuda.**
- 6. Resolver apoyo económico (viatico) para la cantante Estrella Pablos en su actuación como telonera de Valeria Lima.**
- 7. Consideración de proyectos con resolución de las Comisiones Asesoras: cambio de horario de inicio de las sesiones del Concejo y fijar fecha para próxima Audiencia Pública**

RESOLUCIONES:

1. Consideración de Acta anterior número 28 de fecha 21 de diciembre de 2017, puesto a consideración **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. Autorizar la renovación del Fondo Permanente Mensual, para período 01 de enero al 19 de enero de 2018, puesto a consideración **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
3. Consideración de la Rendición de gastos del FONDO PERMANENTE MENSUAL, correspondiente al período 20 de diciembre al 31 de diciembre de 2017, puesto a consideración **se aprueba por 4 votos en 5.**
4. Consideración de la Rendición de gastos del FONDO INCENTIVO GESTIÓN MUNICIPAL, correspondiente al período 20 de diciembre al 31 de diciembre de 2017, puesto a consideración **se aprueba por 4 votos en 5.**
5. Ofrecimiento de dos padrones en Pinamar, cederlos en pago de deuda. puesto a consideración **se resuelve por unanimidad 5 votos en 5 manifestar no estar interesados en los padrones referidos en el expediente 2011-81-1221-00286** ya que los mismos en la situación en la que se encuentran no serían de ninguna utilidad ni para el Municipio ni para sus habitantes.
6. Resolver apoyo económico para la cantante Estrella Pablos en su actuación como telonera de Valeria Lima en el concierto a realizarse jueves 11 de enero en el Obelisco de Salinas, **puesto a consideración se aprueba por unanimidad 5 votos en 5 autorizar un apoyo económico de pesos uruguayos dos mil (\$ 2.000).**
7. Cambiar el horario de inicio de las sesiones del Concejo que será a partir de la hora 20.00 y durante los meses de enero y febrero del corriente y hasta nuevo aviso, puesto a consideración **se aprueba por unanimidad 5 en 5** y que en cada Comisión se defina en su ámbito el cambio o no de horario.
8. Realizar Audiencia Pública el miércoles 24 de enero de 2018 en el Municipio

Folio 3

hora 20.00, **puesto a consideración se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**

9. Autorizar la instalación en forma temporal de un parador en la Playa Rincón de Marindia y durante la temporada 2017-2018, puesto a consideración se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.

10. Autorizar gasto de Protocolo hsta la suma de seis mil pesos uruguayos (\$ 6.000) para la cena de Valeria Lima, organizado por Uruguay a Toda Costa a realizarse el 11 de enero en el Obelisco de Salinas, puesto a consideración se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.

Siendo la hora **20.15** y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO 2018, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 1 AL 3.-

